



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la labor social y cultural que lleva adelante la "Asociación Social y Deportiva Justo José de Urquiza" de la localidad de Caseros, por cuanto constituye un pilar fundamental para el desarrollo de los jóvenes del distrito de 3 de febrero, formándolos desde hace casi 80 años en los valores que inculca el deporte, como el compañerismo, la perseverancia, el respeto mutuo, la solidaridad, el espíritu de sacrificio y la construcción colectiva.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente por la Victoria
F.C. Diputados Pcia. de Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La Asociación Social y Deportiva "Justo José de Urquiza", fundada el 8 de Junio de 1936, nace de una fusión de los clubes Social, Atlético Unión y Atlético Caseros.

Desde entonces, se constituyó como un punto de referencia ineludible para los vecinos, a la hora de planificar una práctica deportiva, ya fuera recreativa en el caso de los mayores; o formativa, en el caso de más los chicos, que tienen la posibilidad de federarse en diferentes disciplinas y competir representando a un club emblemático de su localidad.

Desde hace ya muchos años, Urquiza cuenta con un edificio propio en el que funciona su sede social, en el centro de la localidad de Caseros, donde se realizan una serie de actividades deportivas competitivas, entre las que se pueden contar gimnasia aeróbica y coreográfica, gimnasia deportiva, gimnasia artística, acrobática y rítmica, fútbol infantil, taekwondo, karate, aikido, futsal y patín artístico. Entre las prácticas recreativas y saludables se destacan el boxeo, diferentes tipos de entrenamiento, musculación, yoga, y la enseñanza de danzas como tango, reggaetón, salsa y bachata, además de comedia musical.

Sin embargo, a lo largo de sus casi 80 años de historia, el deporte más representativo del club siempre fue el fútbol: Urquiza milita actualmente en la divisional "C", tercera categoría del Fútbol profesional argentino, donde permanece desde el año 1995, siendo un animador permanente de los torneos.

Tan importante como la promoción del deporte es, sin duda, la labor social que desarrolla esta institución, prestando en forma gratuita sus instalaciones a diferentes escuelas de la zona para que sus alumnos realicen actividades físicas y recreativas. En el mismo sentido, también se facilitan las instalaciones para la realización de charlas y actividades relacionadas con los jóvenes, como así también para el funcionamiento de grupos de alcohólicos anónimos y grupos de personas con discapacidad.

Es necesario resaltar también que muchos chicos que participan en los torneos juveniles e infantiles de AFA se encuentran becados por el club.

A lo largo de los años, se realizaron en Urquiza numerosas actividades que cumplieron un ciclo y se vieron reflejadas en las diferentes subcomisiones que funcionaron oportunamente en el club. Podemos destacar entre ellas folklore, pelota paleta, tenis de mesa, karate gu, básquet masculino y femenino, atletismo y natación infantil.

Muchas de estas actividades, como atletismo y natación infantil, dejaron de practicarse por una razón que constituye un hito dramático en la historia de Urquiza: en el año 1980 el interventor municipal de la dictadura militar expulsó al club del predio donde se encontraba su histórica cancha.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Como se mencionó al comienzo, Urquiza nació de la fusión de los clubes Social, Atlético Unión y Atlético Caseros y heredó este predio que el club Atlético Caseros poseía desde 1924, no como dueño, sino con el consentimiento de sus propietarios que, como a tantas instituciones a lo largo y ancho del país, le fue cedido para ser utilizado para el bien público. Urquiza remodeló aquel predio, que contaba con una antigua cancha, cercada con alambrado y cinacina delimitando el sitio. La cancha de fútbol se hizo a nueva y se construyó un cerco con pared de material premoldeado, con sus correspondientes tribunas -también del mismo material- y vestuarios actualizados. Aprovechando el terreno libre se construyó una cancha de fútbol infantil sobre piso de tierra y una pileta de natación para niños, pero no se pudo terminar la pileta de natación para mayores (para la cual ya estaba hecha la excavación) porque el club debió abandonar el predio por orden de las autoridades, que las registró a nombre del fisco. De las tribunas de material que testimoniarían un recuerdo, nada queda, puesto que al igual que las paredes fueron demolidas.

Dirigentes y asociados, cada cual en su momento, se unieron férreamente para conseguir otras tierras y así fue como, una vez restituida la democracia, con el apoyo del Intendente Héctor Dátoli y los concejales Carlos Aragón y Raúl Gallardo, realizaron innumerables gestiones que finalmente dieron sus frutos.

Así fue como se consiguió en préstamo un predio de seis hectáreas que, si bien no se encuentra en la Ciudad de Caseros, está ubicado dentro del Partido de Tres de Febrero del cual Caseros es parte.

Allí, cercano al cruce del arroyo Morón y el camino del Buen Ayre, en el barrio "El Libertador", el Club volvió a la construcción y hoy se puede apreciar en el lugar totalmente cercado con pared de ladrillo y parte de rejas, una hermosa cancha de fútbol con un piso de césped de excelente calidad, tribunas populares de cemento y plateas, cerco periférico con base de cemento y parte alta de alambre olímpico reglamentario, cabinas de transmisión y vestuarios de primerísimo nivel. Se complementa con playa de estacionamiento y dos canchas auxiliares donde se practican fútbol infantil y femenino.

Todo esto se logró hacer en un descampado que era en realidad una hondonada con zanjonés que drenaban al arroyo Morón. Con la colaboración del Municipio se volcaron para la nivelación del terreno alrededor de diez mil camionadas de tierra. El club también contó con el apoyo permanente de Ramón Roque Martín, quien donó la totalidad de los ladrillos para el cercamiento del predio. Las obras, vale recordar, eran ideadas y supervisadas día a día por la Subcomisión del Polideportivo a través de los asociados del Club, Sres. Mario Julián Pietanza, Horacio Arregui, Víctor Hugo Jofré, el Dr. Jorge Hugo Aroldo, acompañados de muchos otros asociados quienes en el momento preciso pusieron su granito de arena.

Es importante recuperar el relato de boca de sus propios protagonistas, tal como lo reproduce la página oficial del club: "Cuando el PROCESO



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MILITAR, en 1980, llevó a cabo el desalojo de lo que fuera la "ancha de J.J.URQUIZA, comenzaba para la entidad un duro trajinar por oficinas públicas, reparticiones oficiales y privadas, para tratar de persuadir a las autoridades de facto del grave daño ocasionado, no solo a una de las instituciones más señeras con origen en Caseros, sino indirectamente a todo un pueblo del Partido de Tres de Febrero.

"Momentos de zozobra vivió nuestra institución, al verse privado de su campo deportivo, el cual incidió negativamente tanto en el aspecto económico como en el deportivo.

"Pero la llegada de la Democracia a nuestro país, alentó a la Comisión Directiva para peticionar a las autoridades electas por su propio pueblo.

"Largo fue el camino recorrido, pero en la sesión del día 30/11/87 los SEÑORES CONCEJALES DEL PARTIDO DE TRES DE FEBRERO (por el voto unánime) revierten 7 años de injusticias para la Asociación Social y Deportiva Justo José de Urquiza, consediéndole 6 hectáreas en el barrio EL LIBERTADOR (partido de 3 de Febrero), para la construcción de su nuevo campo de deportes.

"En la tarde del sábado 13 de agosto de 1994 fue inaugurado el magnífico estadio en el barrio Churruca, Loma Hermosa, flamante construcción que se destaca tanto por la calidad de los materiales utilizados como por su concepción con sentido a futuro.

"La cancha es una maravillosa alfombra verde, que mide 100 x 66 metros.

"En la tarde inaugural se colocaron placas, monseñor Gloazzo bendijo los distintos sectores, se colocaron las tradicionales cintas, se cantó el Himno Nacional, se escucharon las palabras alusivas del intendente Curto y del Presidente Martín, y hubo otros actos protocolares que fueron provocando emoción tras emoción.

"El encuentro deportivo estuvo a cargo de los primeros equipos del JOTA y de Chacarita Juniors, fue ganado por los funebreros por 4 a 2.

"Pero, sin dudas, en esta oportunidad, la fiesta estaba fuera del campo de juego donde los caserinos festejábamos volver a tener casa propia. No faltó quien dejó escapar algunos lagrimones."

Por todo lo expuesto, por el valor que tienen las instituciones deportivas para nuestro pueblo, por el trabajo incansable que la Asociación Social y Deportiva Justo José de Urquiza realiza en favor de su comunidad, por la trascendencia que la formación de los jóvenes tiene para la construcción de una sociedad más justa, solicito a las diputadas y diputados que acompañen con su voto el presente Proyecto de Resolución.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.